

CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE PASTAS, PAPEL y CARTÓN

COMUNICADO N° 3

9 de febrero de 2026

Reunión del Convenio Colectivo Estatal de Pastas, Papel y Cartón.

Pocos avances en las reuniones de la Comisión Negociadora del Convenio de Pastas, Papel y Cartón mantenidas los días 5 y 6 de febrero.

Durante las reuniones mantenidas durante estos dos días, hemos avanzado en el debate, pero concretando poco en los temas referentes al “Protocolo de Fenómenos Meteorológicos Adversos” y sobre la actualización a los nuevos “Permisos Retribuidos” y “Suspensiones de Contratos” incluidas en los últimos tiempos en el Estatuto de los Trabajadores.

La representación empresarial da pocos signos de querer avanzar de una manera seria y proactiva en esta negociación, mientras que desde la representación sindical entendemos que hay distintas materias en las que debemos avanzar ya, para finalizar con los temas más complejos, pero todo esto sin dilatar los tiempos de negociación innecesariamente, ya que el sector necesita tener reguladas y actualizadas las normas y salarios que rigen las relaciones laborales entre las empresas y las personas trabajadoras.

Las próximas reuniones, a solicitud de la representación empresarial, se celebrarán los días 12 y 13 de marzo. Esperemos que, en estos casi 40 días de parón, las partes seamos capaces de reflexionar y retomar la negociación con intención de avanzar y alcanzar un acuerdo necesario para el avance de un sector en constante transformación.